

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO

2.491

ANUNCIO de 27 de julio de 2026, relativo al inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la “Modificación Menor Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Betancuria” Expte. 2026/11132.

Con fecha 2 de julio de 2026, el Órgano de Evaluación Ambiental de Fuerteventura acordó admitir a trámite solicitud de inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la “Modificación Menor Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Betancuria” promovida por el Ayuntamiento de Betancuria.

En virtud de lo anterior, a fin de que el referido Órgano Ambiental pueda formular el informe ambiental estratégico y dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en concordancia con el artículo 115 del Reglamento de Planeamiento de Canarias (aprobado por el Decreto 181/2018, de 26 de diciembre) y demás normativa aplicable:

Se pone a disposición del público el Documento Ambiental Estratégico y el Borrador de la Modificación Menor (ambos con fecha de firma electrónica de 26 de mayo de 2026), por un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

La documentación técnica indicada podrá ser consultada:

- Sede Electrónica del Cabildo Insular de Fuerteventura (Tablón de Anuncios):

<https://sede.cabildofuer.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon>

- Web corporativa del Cabildo Insular de Fuerteventura:

<https://www.cabildofuer.es/cabildo/otros-servicios/organo-de-evaluacion-ambiental/informe-ambiental-estrategico/>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Puerto del Rosario, a veintisiete de julio de dos mil veintiséis.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO AMBIENTAL DE FUERTEVENTURA, María del Rosario Sarmiento Pérez.

1.611.721

ANUNCIO

2.492

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, LÍNEA 1-AGRUPACIÓN DEFENSA SANITARIA, LÍNEA 4-FOMENTO DE LA